



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

I. OBJETO.

EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2023, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

II. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

1. ESTADO: GUANAJUATO 2. SUBREGIÓN: III CENTRO OESTE
3. PROGRAMA: UB.- CAMINOS RURALES
4. SUBPROGRAMA: 03.- CONSERVACIÓN
5. NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD PALMA-LOS LORENZOS CON ENTRONQUE CARR. 77
6. LOCALIDAD: LA PALMA Y LOS LORENZOS 7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 1,635 PERSONAS
8. MUNICIPIO: GUANAJUATO

III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

1. CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIEROS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ING. CARLOS ALEJANDRO MEDINA CERVANTES
3. CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-0052-1997
5. NÚMERO DE CONTRATO: PMG/DGOMP/FAISM/2022/033 6. FECHA DE FIRMA: 31/10/2022
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2022
8. FECHA INICIO REAL: 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 FECHA TÉRMINO REAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2022
9. IMPORTE DE CONTRATO: \$11'775,645.32
10. NÚMERO DE CONVENIO: _____
11. IMPORTE CONVENIO: _____
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$11'775,645.32

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

LA OBRA CONSISTIÓ EN LA REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, A BASE DE CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO, CONSTRUCCIÓN DE CUATRO OBRAS DE DRENAJE, APLICACIÓN DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN Y PÓREO CON ARENA, CARPETA ASFÁLTICA DE 0.03 M DE ESPESOR, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL DEFINITIVO, ASÍ COMO DEFENSAS METÁLICAS

V. METAS PROGRAMADAS.

2.73 KM

[Handwritten signatures and marks]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VI. METAS ALCANZADAS.

LONGITUD INTERVENIDA	2,731.04 ML
EXCAVACIÓN DE CORTES	6,959.83 M3
ESCARIFICADO DE TERRENO	3,059.37 M3
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL.	4.00 PZA
BASE HIDRÁULICA 20 CM DE ESPESOR	2,824.79 M3
RIEGO DE IMPREGNACIÓN	14,123.94 M2
CARPETA ASFALTICA DE 0.03 M DE ESPESOR	407.50 M2
CUNETAS DE SECCIÓN TRIANGULAR	2,201.24 ML
MAMPOSTERÍA DE PIEDRA	341.76 M3
PINTURA RETROREFLEJANTE AMARILLO Y BLANCO	8,181.08 ML
SEÑALÉTICA	57.00 PZA
DEFENSA METÁLICA DE DOS CRESTAS	961.35 ML
INDICADOR DE CURVA PELIGROSA	242.00 PZA

VII. INVERSIÓN CONTRATADA.

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTO QUE A CONTINUACIÓN SE REGISTRAN:

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL	ESTADAL	MUNICIPAL	OTROS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	\$0.00	\$0.00	\$11'775,645.32	\$0.00
TOTAL \$11'775,645.32	\$0.00	\$0.00	\$11'775,645.32	\$0.00

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA.

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

AÑO	FEDERAL	ESTADAL	MUNICIPAL	OTROS
2022	\$0.00	\$0.00	\$11'775,532.34	\$0.00
TOTAL \$11'775,532.34	\$0.00	\$0.00	\$11'775,532.34	\$0.00

IX. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

ESTIMACIÓN	PERIODO	IMPORTE
1 (UNO)	01/11/2022 AL 30/11/2022	5'291,709.62
2 (DOS)	01/12/2022 AL 15/12/2022	5'065,255.76
3 (TRES) FINIQUITO	16/12/2022 AL 30/12/2022	1'418,566.96
TOTAL EJERCIDO		\$11'775,532.34
SALDO A CANCELAR		\$112.98

X. SANCIONES.

NINGUNA

XI. GARANTÍA SOBRE VICIOS OCULTOS.

PÓLIZA DE FIANZA N°:	0032300000459	FECHA DE EXPEDICIÓN:	30/12/2022
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	MAPFRE FIANZAS S.A.		
MONTO DE LA FIANZA:	\$1'177,553.23		
A FAVOR DE:	LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA -
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII. VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII. ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA.

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

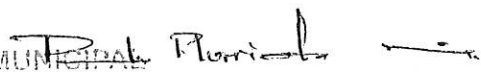


PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ING. MARCO ANTONIO ORTIZ RENDÓN
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA


ING. PEDRO MURRIETA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.

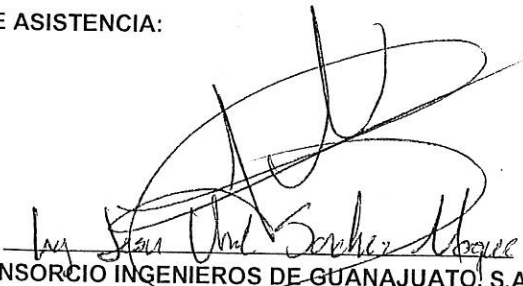

ARQ. NOÉ MARTÍN CONTRERAS ROSALES
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE:


DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

TESTIGOS DE ASISTENCIA:


ING. GABRIEL PEDRERO ESPINOZA C.
CONTRALORÍA MUNICIPAL


CONSORCIO INGENIEROS DE GUANAJUATO, S.A.
DE C.V.